

SALTA, 13 JUN 2025

RES. H. N° 0920/25

Expte. N° 4645/23

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las que la estudiante de la Especialidad en Derechos Humanos, Analía Elizabeth Alisio L.U.N° 791.815, tramita su Trabajo Final de Especialidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.N° 1645/23 se aprueba el tema y se designa a la Esp. Natalia Gabriela Velázquez como Directora del Trabajo Final Integrador de Especialidad;

Que cumplido el plazo de presentación y con aval de su Directora, la estudiante solicita una prórroga para la presentación definitiva del Trabajo de referencia;

Que el Comité Académico de la carrera aconseja hacer lugar al pedido;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Jefatura de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 217/25 aconseja otorgar la prórroga solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

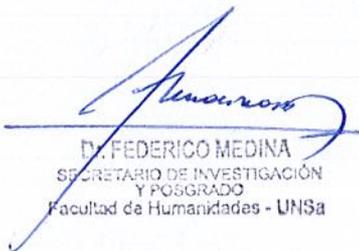
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 10/06/25)

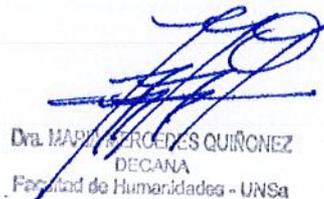
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TENER POR PRORROGADO el plazo de entrega del Trabajo Final Integrador de Especialidad en Derechos Humanos perteneciente a Analía Elizabeth Alisio L.U.N° 791.815, titulado "*Derecho al trato digno como derecho humano de las personas trans privadas de libertad*" y **OTORGAR** una prórroga de TRES (3) meses para la presentación definitiva, a partir de la fecha de emisión de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a Analía Elizabeth Alisio y a Esp. Natalia Gabriela Velázquez, **COMUNÍQUESE** a la Especialidad en Derechos Humanos, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado para continuidad del trámite.-


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARY MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa